

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

15906 *Resolución de 26 de septiembre de 2011, del Instituto Cervantes, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las Entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se acuerda la publicación de la información contenida en el Resumen de las cuentas anuales del Instituto Cervantes correspondientes al ejercicio 2010, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 26 de septiembre de 2011.–La Directora del Instituto Cervantes, Carmen Caffarel Serra.

ANEXO
INSTITUTO CERVANTES
EJERCICIO 2010
I. BALANCE

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	128.099.624,29	129.772.915,36		A) FONDOS PROPIOS	144.773.933,46	149.119.168,12
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	1. Patrimonio	56.096.555,26	56.096.555,26
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en suscripción	13.912.872,39	13.912.872,39
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	41.533.682,87	41.533.682,87
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio entregado en gestión	650.000,00	650.000,00
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en abscipción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	1.790.484,55	1.929.621,60	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	6. Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	III. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	11	II. Reservas	-	-
212	1. Casos de investigación y desarrollo	-	-	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	93.022.612,86	91.738.369,08
216	2. Propiedad industrial	11.323.850,76	10.787.426,71	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	93.022.612,86	91.738.369,08
217	3. Aplicación informática	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
218	4. Propiedad intelectual	-	-	14	IV. Resultados del ejercicio	-4.345.234,66	1.264.243,78
219	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	376.938,63	225.348,37
(281)	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	55.766,29	53.838,63
(2921)	7. Otro inmovilizado inmaterial	-9.623.282,92	-8.947.721,82		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
	8. Amortizaciones	89.916,71	89.916,71	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
	9. Provisiones	-	-	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	125.948.102,81	127.483.651,74	158,159	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	122.555.538,30	121.958.836,39	170,176	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	158.570,84	158.570,84	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	55.766,29	53.838,63
225	3. Utillaje y mobiliario	16.593.309,97	15.684.678,53	178,179	2. Otras deudas	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	42.183.548,47	39.555.574,52	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(232)	5. Otro inmovilizado	-55.542.864,77	-49.674.008,54	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(2322)	6. Amortizaciones	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
230	7. Provisiones	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	13.732.512,97	12.305.146,81
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
	3. Provisiones	-	-	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	361.036,93	359.642,02	508,509	4. Deudas con entidades de crédito	-	-
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	361.036,93	359.642,02	40	III. Acreedores	13.732.512,97	12.305.146,81
444	4. Provisiones	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	11.144.170,23	10.343.872,16
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	31.117,46	35.270,81
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	30.839.527,06	31.930.606,57	475,476,477	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	600.736,31	637.990,69
30	I. Existencias	-	-	529,530,534,539	4. Administraciones Públicas	1.868.749,14	1.266.994,90
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	560,561	5. Otros acreedores	-	-
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	485,585	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	67.739,83	21.018,25
35	4. Productos terminados	-	-	491	IV. Ajustes por periodificación	-	-
(36)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	158.939.151,35	161.708.521,93
39	II. Deudores	16.591.189,01	17.109.541,10		1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
43	1. Deudores presupuestarios	16.232.770,77	16.739.651,42		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	158.939.151,35	161.708.521,93
44	2. Deudores no presupuestarios	60.211,09	91.109,09				
45	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-				
470,471,472	4. Administraciones Públicas	160.374,48	173.314,97				
550,555,558	5. Otros deudores	137.832,67	105.465,62				
(490)	6. Provisiones	7.983,73	4.852,32				
	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	7.983,73	4.852,32				
(597),(598)	4. Provisiones	13.936.303,46	14.299.158,39				
57	IV. Tesorería	304.000,86	517.054,76				
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	158.939.151,35	161.708.521,93				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
71	A) GASTOS	128.998.151,93	123.678.706,94		B) INGRESOS	124.652.917,27	124.942.950,72
600,(608),(609), 610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	32.800,138,92	29.294,570,75
601,602,611,612	2. Aprovechamientos	-	-		a) Ventas	-	-
607	a) Consumo de mercaderías	-	-	705	b) Prestaciones de servicios	32.800,138,92	29.294,570,75
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	32.800,138,92	29.294,570,75
	c) Otros gastos externos	-	-	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	128.353,693,77	122.969.860,68		o) Devoluciones y "appeals" sobre ventas	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal:	59.209,978,97	54.989.431,41	(708),(709)	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	46.386,996,57	43.165,411,15	71	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
68	a.2) Cargas sociales	12.822,982,40	11.826.020,26		a) Ingresos tributarios	-	-
	b) Prestaciones sociales	6,914,540,22	6.804,715,60	740	a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	744	a.2) Contribuciones especiales	-	-
693,(793)	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
675,(694),(794)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.401,049,77	3.846,570,16
691,(791)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-	78	a) Reingresos	801,800,06	202,766,48
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
62	e) Otros gastos de gestión	61,378,588,83	60,287,158,62	790	c) Otros ingresos de gestión	2.343,881,03	2,918,515,31
63	e.1) Servicios externos	60,802,417,69	59,795,780,52	760	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2,518,183,63	2,664,315,35
676	e.2) Tributos	576,171,14	495,378,10	761,762	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	25,697,40	254,199,96
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-		d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
661,662,663,665, 669	f) Gastos financieros y asimilables	301,129,24	250,868,76		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
666,667	f.1) Por deudas	301,129,24	250,868,76	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	46,055,80	71,415,97
696,697,698,699,(796), (797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	766	f.1) Otros intereses	46,055,80	71,415,97
690	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
	g.1) Dotación a las provisiones técnicas	-	-	750	g) Diferencias positivas de cambio	730,932,88	653,672,40
668	g.2) Dotación a las provisiones técnicas	549,456,51	637,686,29	751	5. Transferencias y subvenciones	88,243,646,21	91,755,163,72
	h) Diferencias negativas de cambio	458,367,49	408,265,01	755	a) Transferencias corrientes	79,938,207,39	81,128,207,39
650	4. Transferencias y subvenciones	458,367,49	408,265,01	757	b) Subvenciones corrientes	270,000,00	191,645,40
651	a) Transferencias corrientes	-	-		c) Transferencias de capital	7,893,000,00	10,276,544,00
655	b) Subvenciones corrientes	-	-		d) Subvenciones de capital	-	-
656	c) Transferencias de capital	-	-		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
657	d) Subvenciones de capital	186,090,67	300,581,25	770,771	6. Gastos e ingresos extraordinarios	118,082,37	46,846,09
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	78,950,69	52,376,48	774	a) Beneficios por operaciones de endeudamiento	3,166,58	1,186,81
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	49,456,98	46,468,83	779	c) Ingresos extraordinarios	1,53	1,759,64
679	c) Gastos extraordinarios	57,683,00	201,735,94		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	114,914,26	43,899,64
692,(792)	e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	-	-		DES AHORRO	4.345,234,66	-
	AHORRO	-	1.264.243,78				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
144A COOPERACION, PROMOCION Y DIFUSION CULT. EN EXTERIOR	103.387.000,00	210.157,39	103.597.157,39	98.095.882,00	97.053.402,44	1.042.479,56	5.501.275,39	7.162.833,07
TOTAL	103.387.000,00	210.157,39	103.597.157,39	98.095.882,00	97.053.402,44	1.042.479,56	5.501.275,39	7.162.833,07

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES NO PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)	
1. GASTOS DE PERSONAL	61.413.000,00	210.157,39	61.623.157,39	59.335.687,72	59.148.995,78	186.691,94	2.287.469,67	805.098,93		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.540.000,00	-	32.540.000,00	30.968.020,44	30.586.645,01	381.375,43	1.571.979,56	2.820.951,45		
3. GASTOS FINANCIEROS	100.000,00	-	100.000,00	86.221,37	86.205,82	15,55	13.778,63	167,79		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	488.000,00	-	488.000,00	458.367,49	458.367,49	-	29.632,51	34.891,75		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	94.541.000,00	210.157,39	94.751.157,39	90.848.297,02	90.280.214,10	568.082,92	3.902.860,37	3.661.109,92		
6. INVERSIONES REALES	8.790.000,00	-	8.790.000,00	7.192.265,01	6.717.868,37	474.396,64	1.597.734,99	3.501.723,15		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	8.790.000,00	-	8.790.000,00	7.192.265,01	6.717.868,37	474.396,64	1.597.734,99	3.501.723,15		
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	103.331.000,00	210.157,39	103.541.157,39	98.040.562,03	96.998.082,47	1.042.479,56	5.500.595,36	7.162.833,07		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	56.000,00	-	56.000,00	55.319,97	55.319,97	-	680,03	-		
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	56.000,00	-	56.000,00	55.319,97	55.319,97	-	680,03	-		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	103.387.000,00	210.157,39	103.597.157,39	98.095.882,00	97.053.402,44	1.042.479,56	5.501.275,39	7.162.833,07		

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOOS

(Euros)

CAPÍTULOOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	-	83.012,60	-	83.012,60	82.348,14	-	664,46
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.048.207,39	79.938.207,39	-	79.938.207,39	66.676.865,79	-	13.261.341,60
5. INGRESOS PATRIMONIALES	13.722.950,00	46.055,80	-	46.055,80	42.652,66	-	3.403,14
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	94.771.157,39	80.067.275,79	-	80.067.275,79	66.801.866,59	-	13.265.409,20
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	5.013,28	-	5.013,28	4.069,28	-	944,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.770.000,00	7.893.000,00	-	7.893.000,00	6.606.733,32	-	1.286.266,68
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	8.770.000,00	7.898.013,28	-	7.898.013,28	6.610.802,60	-	1.287.210,68
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	103.541.157,39	87.965.289,07	-	87.965.289,07	73.412.669,19	-	14.552.619,88
8. ACTIVOS FINANCIEROS	56.000,00	55.619,09	-	55.619,09	55.619,09	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	56.000,00	55.619,09	-	55.619,09	55.619,09	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	103.597.157,39	88.020.908,16	-	88.020.908,16	73.468.288,28	-	14.552.619,88

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	31.830.000,00	32.890.138,92
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	31.830.000,00	32.890.138,92
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	28.700.000,00	29.093.181,57	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	28.700.000,00	29.093.181,57	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	-	-	-
. Menos: "Rappels" por compra	-	-	-	-	-
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	-	-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	2.780.845,09
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	3.130.000,00	6.577.802,44	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES	-	-
TOTAL	31.830.000,00	35.670.984,01	TOTAL	31.830.000,00	35.670.984,01

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	87.965.289,07	96.998.082,47	-9.032.793,40
2. (+) Operaciones con activos financieros	55.619,09	55.319,97	299,12
3. (+) Operaciones comerciales	36.939.041,15	30.361.238,71	6.577.802,44
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	124.959.949,31	127.414.641,15	-2.454.691,84
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-2.454.691,84

1. Organización y actividad

El Instituto Cervantes fue creado por la Ley 7/1991, de 21 de marzo, con la finalidad de promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español y contribuir a la difusión de la cultura en el exterior en coordinación con los demás órganos competentes de la Administración del Estado.

El Instituto Cervantes es definido por su norma constitutiva, como un Ente de Derecho Público, de los incluidos en el artículo 6.5 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que ajusta sus actividades al ordenamiento jurídico privado.

Posteriormente, la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, que clasifica los Organismos Públicos en Organismos Autónomos y en Entidades Públicas Empresariales, establece en su Disposición adicional novena, que el Instituto Cervantes continuará rigiéndose por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por aquella Ley.

Por su parte, la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en su Disposición adicional decimotercera, establece que el Instituto Cervantes conservará el régimen presupuestario, económico- financiero, de contabilidad y control, establecido por su ley reguladora.

De allí que, a pesar de las modificaciones introducidas en dichas leyes, no se ha alterado el mencionado régimen por el que viene rigiéndose el Instituto Cervantes.

El Real Decreto 1529/1999, de 1 de octubre, aprueba el Reglamento del Instituto Cervantes desarrollando lo establecido en su Ley de creación.

Su principal fuente de financiación es a través de las transferencias que recibe de la Administración General del Estado, que representan en torno a un 90 % del presupuesto de ingresos.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades. En el ejercicio 2006 el Instituto comenzó a realizar operaciones sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido, sin acogerse en sus declaraciones a la regla de prorrata.

Los órganos rectores del Instituto Cervantes son el Patronato, el Consejo de Administración y el Director.

La constitución del Patronato está regulada por el Real Decreto 971/1992, de 21 de julio, que atribuye la presidencia de honor a S.M. el Rey. Corresponde al Patronato conocer los planes generales de actividades del Instituto y la memoria anual del mismo, proponer las prioridades de su actuación y cuantas iniciativas puedan contribuir al mejor funcionamiento del Instituto y al cumplimiento de sus fines.

En cuanto al Consejo de Administración, que está presidido por la Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional, sus principales funciones son: aprobar los planes generales de actividades del Instituto, así como los programas de ayudas y los criterios para su otorgamiento; aprobar el Anteproyecto de Presupuesto anual del Instituto y la memoria anual del mismo; fijar los criterios básicos para la firma de convenios y protocolos, e informar la propuesta de nombramiento del Director y del Secretario General.

Por último, el Director será nombrado por el Consejo de Ministros, por iniciativa del Ministro de Educación y Ciencia, a propuesta conjunta de los Ministros de Asuntos Exteriores y Cooperación, de Educación y Ciencia y de Cultura. Entre sus funciones básicas está la dirección del Instituto y su personal; la propuesta y ejecución de los planes generales de actuación del Instituto y de los acuerdos del Consejo de Administración; la representación de la entidad y la dirección de sus relaciones externas; la formalización de convenios y protocolos; la contratación en nombre de la entidad, así como la ordenación de los pagos y la disposición de gastos y la concesión de ayudas y subvenciones que corresponda otorgar al Instituto.

Para el desarrollo de sus funciones, el Instituto se estructura en una Sede Central y en diversos centros ubicados en el exterior.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas ha sido de 1.132, mientras que el número de empleados a 31 de diciembre de 2010 ascendía a 1.153.

2. *Gestión indirecta de servicios públicos y convenios*

El Instituto Cervantes no gestiona indirectamente ningún servicio público.

3. *Bases de presentación de las cuentas*

a) Principios contables:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización:

No se ha producido durante el ejercicio ningún cambio en los criterios de contabilización.

4. *Normas de valoración*

a) Inmovilizado Inmaterial:

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. Para la amortización de las mismas, se diferencia entre las inversiones registradas antes del 31 de diciembre de 2004 y las incorporadas a partir del 1 de enero de 2005, fecha en la que el Instituto Cervantes puso en marcha una nueva aplicación informática para la gestión del inventario del organismo, asociada a la aplicación contable, si bien en ambos casos se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE, de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

En el caso de las inversiones registradas antes del 31 de diciembre de 2004, el alta en las cuentas consolidadas del Instituto de los elementos patrimoniales de los centros en el exterior no se produce hasta final de año, con motivo de la consolidación de todos los datos, previa al cierre del ejercicio, no pudiendo, por tanto, efectuarse hasta ese momento los cálculos de amortización. Además, al no haberse implantado todavía la aplicación informática de inventario, resultaba muy costoso conocer para cada elemento el día de su puesta en funcionamiento.

Por ello, el Instituto Cervantes, acogiéndose a lo establecido en el artículo 2.3 de la Instrucción de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, atendiendo al principio de importancia relativa y en aras a una mayor operatividad, optó desde 1991 por tomar como fecha de inicio de amortización la de mitad de ejercicio, de ahí que se dote el 50 % el primer año. Lo mismo ocurre el año en que acaba la vida útil de cada bien, consiguiendo así una aproximación bastante ajustada al valor exacto de la amortización.

La aplicación informática de gestión de inventario puesta en marcha en el ejercicio 2005, permite el cálculo exacto de la amortización, ajustándose a los criterios

establecidos por el Plan General de Contabilidad Pública y la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, de forma que la amortización de todos los elementos de inventario adquiridos a partir de 1 de enero de 2005, se calcula ya según estos criterios (determinación de la cuota de acuerdo con el método lineal).

En la medida en que se vayan incorporando a la aplicación los elementos adquiridos en ejercicios anteriores, se irán ajustando los valores de la amortización acumulada.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición.

Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realizan.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se produzcan hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentre en condiciones de funcionamiento. Los impuestos indirectos, dado que no tienen el carácter de recuperables directamente por la Hacienda Pública, se incluyen igualmente en el precio de adquisición.

La amortización del inmovilizado material se realiza por los mismos procedimientos descritos para el inmovilizado inmaterial, en función de que los bienes se hayan incorporado o no con anterioridad al 1 de enero de 2005.

Las diferencias de cambio que afectan a los movimientos de alta y baja del inmovilizado se registran como mayor o menor valor de este.

Las inversiones realizadas en edificios que no son propiedad del Instituto Cervantes, son contabilizadas como gastos de mantenimiento, si bien se imputan presupuestariamente al capítulo 6 de Inversiones reales.

c) Inversiones financieras:

Sólo existen fianzas constituidas para algunos casos de alquileres de locales en el extranjero.

d) Existencias:

No hay existencias.

e) Provisiones para riesgos y gastos:

Se dotan provisiones para responsabilidades cuando existe una alta probabilidad de incurrir en obligaciones como consecuencia de litigios en curso.

f) Deudas:

Las deudas figuran en el balance por su valor de reembolso.

g) Provisión dudoso cobro:

No se ha dotado ninguna provisión de dudoso cobro

h) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe a percibir por la contraprestación, la venta o los servicios efectuados, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, que, en su caso, figurarían en otras cuentas específicas.

Las obligaciones presupuestarias figuran por el importe a satisfacer. Dicho valor, que se considera como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación. El Instituto Cervantes, no obstante, no ha pactado, desde su creación, ningún tipo de financiación con terceros.

i) Transacciones en moneda distinta del euro:

La conversión en moneda nacional de los bienes de inversión se hace aplicando, como norma general, al precio de adquisición el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se hubiesen incorporado al patrimonio. Si la adquisición se realiza en moneda extranjera desde España, el tipo de cambio empleado será el que haya aplicado directamente el Banco, reflejándose así el coste real en euros.

La conversión en moneda nacional de los saldos de tesorería, acreedores y deudores se hace aplicando al cierre del ejercicio el tipo de cambio de 31 de diciembre.

Las operaciones de ingresos y gastos que se realizan en moneda extranjera se convierten a euros aplicando al cierre del ejercicio el tipo de cambio medio anual.

Las diferencias de cambio positivas o negativas, se cargan o abonan, respectivamente, al resultado del ejercicio.

5. *Acontecimientos posteriores al cierre*

No se ha producido ningún acontecimiento relevante con posterioridad al cierre.

OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO 2010-2012

OBJETIVO	2010		2011		2012
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
2. Promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español (Horas alumno)	5.760.888	5.647.990	5.719.039	5.650.000	5.685.600

INDICADORES	2010		2011		2012
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Matrículas de cursos impartidos (Nº)	145.961	135.015	138.000	130.000	133.900
2. Cursos:					
– Cursos generales (Nº)	12.633	11.564	11.600	11.300	11.639
– Cursos especiales (Nº)	2.940	2.967	3.300	3.100	3.193
3. Organización y gestión de exámenes DELE:					
– Candidatos inscritos (Nº)	50.544	53.872	50.000	57.293	60.000
4. Formación del profesorado					
– Cursos (Nº)	120	92	85	90	85
– Asistentes (Nº)	2.400	2.000	2.100	2.100	2.000
5. Centro Virtual Cervantes (CVC)					
– Visitas realizadas (Nº)	31.000.000	31.000.000	34.000.000	34.000.000	38.000.000
– Intervenciones en foros (Nº)	110.000	115.000	120.000	125.000	130.000
De medios:					
1. Centros independientes del Inst. Cervantes (con actividades) (*) (Nº)	64	64	63	63	63
2. Centros acreditados y asociados (Nº)	140	134	158	149	160
3. Aulas especiales:					
– Aulas Cervantes (Nº)	14	12	12	12	12
– Aulas Multimedia (Nº)	60	60	---	---	---
4. Organización y gestión de exámenes DELE:					
– Centros de exámenes (Nº)	624	640	635	704	710
– Países (Nº)	107	107	107	109	110
– Ciudades de examen (Nº)	498	500	502	549	550
5. Centro Virtual Cervantes (CVC) (*):					
– Páginas Web accesibles desde el Oteador (Nº)	11.500	11.500	12.000	12.000	12.500
– Páginas Web totales (Nº)	135.000	135.000	140.000	140.000	150.000

INDICADORES	2010		2011		2012
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
6. Actividades relacionadas con la difusión de la lengua española: – Traductor automático <i>(Traducciones mes)</i>	550.000	577.699	750.000	750.000	800.000
7. Desarrollar la acción institucional del Instituto Cervantes en el exterior (*): – Presentaciones oficiales de servicios o recursos del Instituto Cervantes <i>(Nº actos)</i>	30	30	25	25	25
8. Establecer y mantener la política de relaciones externas del Instituto Cervantes (*): – Participación en ferias de la lengua <i>(Ferias)</i>	78	91	85	95	95

(*) Indicador común con el otro objetivo del I.C.

OBJETIVO	2010		2011		2012
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
3. Contribuir a la Difusión de la cultura de la comunidad hispano-hablante en el exterior <i>(Nº de actividades culturales)</i>	5.097	6.249	5.246	6.000	6.100

INDICADORES	2010		2011		2012
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Cine <i>(Nº proyecciones)</i>	2.500	2.621	2.475	2.647	2.661
2. Ciclos de conferencias, mesas redondas, coloquios, homenajes, presentaciones de libros y discos, entrevistas y ciclos monográficos <i>(Nº actos)</i>	1.145	1.302	1.155	1.332	1.347
3. Exposiciones <i>(Nº actos)</i>	292	440	280	317	331
4. Interpretaciones musicales <i>(Nº actos)</i>	525	737	469	607	622
5. Representaciones escénicas: Teatro, danza y recitales literarios <i>(Nº actos)</i>	323	371	300	430	444

INDICADORES	2010		2011		2012
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
6. Congresos, festivales, ferias, semanas culturales y día cultural Temas varios (Nº actos)	205	341	180	202	216
7. Cursillos, talleres y concursos Temas varios (Nº actos)	107	436	200	465	479
8. Bibliotecas:					
– Operaciones de préstamo anuales en toda la red (Nº)	767.000	743.319	799.893	720.000	720.000
– Consultas anuales (Nº)	253.700	212.565	284.321	220.000	220.000
– Visitantes anuales (Nº)	914.500	957.000	1.026.203	976.000	990.000
– Visitas anuales a las páginas Web de bibliotecas (Nº)					3.271.009
– Socios anuales biblioteca (Nº)					85.000
9. Centro Virtual Cervantes (CVC):					
– Obras literarias disponibles (Nº)	65	65	65	70	75
– Exposiciones virtuales disponibles (Nº)	80	80	80	85	90
De medios:					
1. Centros del Instituto Cervantes (con actividades) (*) (Nº)	64	64	63	63	63
2. Bibliotecas:					
– Activas (Nº Bibliotecas)	59	61	61	61	61
– Volúmenes en toda la red (Nº)	1.121.000	1.130.000	1.125.000	1.200.000	1.261.000
– Informatización: Fichas automatizadas (Nº registros)	1.100.000	1.005.000	1.122.475	1.170.000	1.231.000
– Con catálogo automatizado al 100% (Nº Bibliotecas)	54	53	59	58	---
– Con catálogo accesible desde internet (Nº)	54	53	59	61	---
– Páginas Web bibliotecas (Nº)					17.108
3. Centro Virtual Cervantes (CVC) (*):					
– Páginas Web accesibles desde el Oteador (Nº)	11.500	11.500	12.000	12.000	12.500
– Páginas Web totales (Nº)	135.000	135.000	140.000	140.000	150.000
4. Desarrollar la acción institucional del Instituto Cervantes en el exterior (*):					
– Presentaciones oficiales de servicios o recursos del Instituto Cervantes (Nº actos)	30	30	25	25	25
5. Establecer y mantener la política de relaciones externas del Instituto Cervantes (*):					
– Participación en ferias de la lengua (Ferias)	78	91	85	95	95

(*)Indicador común con el otro objetivo del I.C.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	10.787.426,71	536.801,76	377,71	11.323.850,76
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	89.916,71	-	-	89.916,71
8. Amortizaciones	8.947.721,82	676.158,91	597,81	9.623.282,92
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	121.958.836,39	597.223,22	521,31	122.555.538,30
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	158.570,84	-	-	158.570,84
3. Utillaje y mobiliario	15.684.678,53	948.856,45	40.225,01	16.593.309,97
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	39.355.574,52	3.173.668,89	345.694,94	42.183.548,47
6. Amortizaciones	49.674.008,54	6.249.646,75	380.790,52	55.542.864,77
7. Provisiones	-	-	-	-

Los bienes muebles adquiridos por un importe inferior a 150 euros no se registran como inmovilizado y se imputan al resultado económico-patrimonial del ejercicio en el que se adquieren.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	359.642,02	15.835,91	14.441,00	361.036,93
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	4.852,32	20.896,41	17.765,00	7.983,73
4. Provisiones	-	-	-	-

Se trata, principalmente, de fianzas constituidas a corto o largo plazo, correspondientes a las exigidas en los contratos de alquiler de locales para los centros del Instituto Cervantes en el exterior.

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	13.912.872,39	-	-	13.912.872,39
2. Patrimonio recibido en adscripción	41.533.682,87	-	-	41.533.682,87
3. Patrimonio recibido en cesión	650.000,00	-	-	650.000,00
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	91.758.369,08	1.264.243,78	-	93.022.612,86
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	1.264.243,78	124.652.917,27	130.262.395,71	4.345.234,66
A:saldo acreedor D:saldo deudor	A		D	

IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	225.348,37	216.679,77	65.089,51	376.938,63
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
I. Provisión para devolución de ingresos	-	-	-	-

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	53.858,63	1.907,66	-	55.766,29
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	1.369.477,91	39.722.361,65	39.223.090,42	2.330.043,49

El importe que figura en el apartado III.5 "Otros acreedores" corresponde en su totalidad a partidas pendientes de aplicación (cuenta 554)

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Durante el ejercicio 2010, se han recibido del Ministerio de Asuntos Exteriores, y Cooperación, transferencias corrientes por importe de 79.568.050,00 euros, y transferencias de capital por importe de 7.893.000,00 euros, resultando a final de ejercicio un saldo de derechos reconocidos pendientes de cobro de 14.547.608,28 euros.

Además, se ha recibido una transferencia corriente del Instituto Nacional de Administración Pública de 210.157,39 euros, para atender gastos de formación y perfeccionamiento del personal.

Por otra parte, durante el ejercicio se recibió una transferencia corriente por importe de 160.000,00 euros, procedente del Banco de Santander para financiar actividades del Instituto Cervantes.

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

		(Euros)
NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	
481	458.367,49	
TOTAL OFICINA :	458.367,49	

El Consejo de Administración del Instituto Cervantes, en su reunión de 13 de febrero de 2002, aprobó un programa de ayudas destinadas a la formación, la especialización, el perfeccionamiento y la investigación de titulados universitarios en las actividades y materias que desarrolla el Instituto Cervantes. El importe de las ayudas abonadas durante el ejercicio 2010, es el que figura registrado en el concepto 481 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro", siendo sus adjudicatarios titulados universitarios de segundo ciclo, que hayan terminado sus estudios dentro de los cinco años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria correspondiente.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
			Unico criterio						
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	894.707,42	-	306.574,15	1.201.281,57
- De suministro	-	1.395.128,89	-	-	-	311.705,38	-	1.026.200,97	2.733.035,24
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	208.573,91	208.573,91
- De servicios	5.433.704,24	620.212,10	-	-	-	1.574.969,91	-	2.604.351,96	10.233.238,21
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	483.518,55	483.518,55
TOTAL OFICINA :	5.433.704,24	2.015.340,99	0,00	0,00	0,00	2.781.382,71	0,00	4.629.219,54	14.859.647,48

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 12 Programa : 144A

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	228.671,39	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.417.175,49	69.925,99	67.582,51	67.582,51	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	329.758,63	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	545.287,09	-	-	-	-
	TOTAL PROGRAMA :	3.520.892,60	69.925,99	67.582,51	67.582,51	-
	TOTAL SECCIÓN :	3.520.892,60	69.925,99	67.582,51	67.582,51	-
	TOTAL OFICINA :	3.520.892,60	69.925,99	67.582,51	67.582,51	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR	
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	14.933.627,86	16.101.447,51
- (+) del Presupuesto corriente	14.552.619,88	-	15.011.639,08
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	589.606,23	-	628.790,99
- (+) de operaciones comerciales	1.680.150,89	-	1.728.012,34
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.868.749,14	-	1.266.994,90
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	11.781.697,45	10.986.544,92
- (+) del Presupuesto corriente	7.162.833,07	-	7.761.255,84
- (+) de Presupuestos cerrados	683.466,42	-	226.258,61
- (+) de operaciones no presupuestarias	775.359,89	-	748.138,38
- (+) de operaciones comerciales	3.297.870,74	-	2.356.357,71
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	137.832,67	-	105.465,62
3. (+) Fondos líquidos	-	13.936.303,46	14.299.158,39
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	17.108.233,87	19.414.060,98
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	17.108.233,87	19.414.060,98